



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPUBLICA ARGENTINA
Tel./FAX (54) (0387) 4255458

SALTA, 13 JUN. 2003

RES. H. N° 779-03

EXPTE.N° 4.861/01. -

VISTO:

La Res.HCD.N° 571/01 por la cual se aprueba el tema de tesis para la Licenciatura en Inglés, Plan/2000, propuesto por la alumna María Alejandra Singh, LU.N° 790.359; y

CONSIDERANDO:

Que en la mencionada Resolución se designa a la Prof. Norma Beatriz Boetsch de Moraga, Directora de Tesis;

Que por nota n° 1441 de fecha 7 de abril de 2003, Mariela Singh, propone a la Lic. Carmen Beatriz Bonotto como Codirectora de Tesis;

Que la Coordinación de la Licenciatura en Idiomas Extranjeros, otorga su conformidad a la propuesta realizada por la alumna;

Que la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina, en Despacho n° 171/03, aconseja aprobar la Co-Dirección a cargo de la Lic. Carmen Bonotto;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES

(En reunión Ordinaria del día 03-06-03)

RESUELVE:

ARTICULO 1° - DESIGNAR a la Lic. Carmen Beatriz Bonotto, Codirectora de tesis para la Licenciatura en Inglés, Plan/2000, propuesto por la alumna María Alejandra Singh, LU.N° 790.359, **"ENFOQUE PRAGMATICO EN LA ADQUISICIÓN DE DESTREZAS ORALES EN LA ENSEÑANZA DE LENGUA INGLESA"**.

ARTICULO 2°.- NOTIFICAR a la interesada, Directora y Codirectora de Tesis, Dirección de Control Curricular, Departamento de Lenguas Modernas, Departamento Alumnos y C.U.E.H..



[Firma]
P. SUSANA INES FERRUGLIZ
SECRETARIA
FACULTAD DE HUMANIDADES - UNSa

[Firma]
D.E. CRISTINA BULIBASICH
DECANA
Facultad de Humanidades - UNSa.